Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 1

2606/2021

AFIP c/ EGLOFF JUAN RODOLFO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I .P.

Tucumán, de noviembre de 2024.-

Proveyendo el escrito que antecede atento a lo solicitado líbrese DEOX al REGISTRO NACIONAL DE PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR, consignando en el mismos los datos requeridos por dicho Organismo a los fines de tomar razón de la medida de embargo oportunamente solicitada y OFICIO a Rentas de la Provincia de Tucumán para que informen las condiciones de dominio, gravámenes e impuestos adeudados del vehículo en cuestión.-

Signature Not Verified
Digitally signed by Jose Manuel Diaz Velez
Date: 2024.11.29 13:25:23 ART

#35593466#437389757#20241129120747548